

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

2026/06581 *Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre la aprobación definitiva de la lista de personas admitidas y excluidas en el procedimiento de selección de una plaza de ingeniero/a técnico/a industrial y la fecha de celebración del primer ejercicio.*

ANUNCIO

En relación con el procedimiento de selección de pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza vacante en la Plantilla del Ayuntamiento de Meliana de Ingeniero Técnico Industrial, se ha dictado la Resolución de Alcaldía núm. 441/2026, del 25 de mayo de 2026, que en su parte resolutive dice literalmente:

Primero: "Aprobar, la lista definitiva de excluidos, que a continuación se detalla.

1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial (puesto de trabajo 020.URBAN), Funcionarial, Jornada 40 %.

	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Admitido/ No admitido	Motivos no admisión
1	ABDELAZIZ	HAMMANE EL HAYANI	***7082**	No Admitido/a	No acredita Nacionalidad

Segundo: Aprobar, la lista definitiva de admitidos que a continuación se detalla.

	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Admitido/ No admitido	Motivos no admisión
2	MARIA JOSE	NAVARRO COLLADO	***0130**	Admitido/a	
3	JUAN ANDRES	MARQUES LALIGA	***5545**	Admitido/a	

Tercero: Fijar como fecha por la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, establecido en la Base 9.1 de las bases específicas de la convocatoria, que consiste en un cuestionario tipo test, el lunes 29 de junio de 2026.

Los aspirantes admitidos quedan convocados a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2026 (lunes) en el Salón de Actos de la planta baja del Ayuntamiento de Meliana, Plaça Major 1, Meliana.

Cuarto: Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Meliana.

Quinto: Los sucesivos anuncios relativos al procedimiento selectivo se publicarán en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Meliana y a la página web del Ayuntamiento, de conformidad con la Base 3.3 de las bases específicas de la convocatoria".

Meliana, 26 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.

